

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10291 *Resolución de 31 de agosto de 2020, del Ayuntamiento de La Codosera (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 130, de 30 de junio de 2020, con corrección en el número 134, de 6 de julio de 2020, y en el número 154, de 3 de agosto de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Oficial de Primera Electricista de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de Extremadura» número 136, de 15 de julio de 2020.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

La Codosera, 31 de agosto de 2020.—El Alcalde, Joaquín Tejero Barroso.